

EXP-UNC: 0058208 / 2017

Córdoba, 27 NOV 2017

VISTO

La necesidad de contratar por urgencia el servicio de construcción para la remoción y colocación de nuevas chapas en la cubierta del techo de la Facultad ;

Y CONSIDERANDO

Que tal contratación se fundamenta en que, habiéndose producido fuertes vientos en los meses de Septiembre y Octubre, provocando la voladura de algunas chapas de dicho techo, con el peligro que ello acarrea para la seguridad de las personas.

Que se debió actuar con la premura del caso contratando a un proveedor de los ya conocidos por trabajos anteriores, no pudiéndose pedir los presupuestos correspondientes.

Que se cuenta con factibilidad presupuestaria para hacer frente a la erogación resultante;

Que este trámite se encuadra en la legislación vigente: Dto. 893/2012, Art. 19 3° párrafo.

Por ello,

**LA DECAÑA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Adjudicar la Contratación Directa por razones de urgencia, a la firma **MAPI S.R.L.**, para la remoción y colocación de nuevas chapas en la cubierta del techo de la Facultad, por un monto total de \$ 45200,00 (PESOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CON 00/100 CVOS.).

ARTICULO 2º: Imputar el monto total de la presente erogación a la partida A.1013.075.000.000.11.37.00.00.02.00.3.00.000.121.3.4

ARTÍCULO 3º: Dése al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº 1963


Lic. Pablo Antonio Murillo
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECAÑA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA